

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES  
Provinciales: 3 meses, ptas. 3,50  
Extranjeros: 3 " " " 6,50

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
Españoles de defunción desde 5 pesetas en adelante  
La correspondencia administrativa debe dirigirse  
AL ADMINISTRADOR  
Apartado núm. 25.

Redacción e imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

†  
QUINTO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON APOLINAR FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**  
FALLECIÓ EN SEGOVIA EL DÍA 24 DE MAYO DE 1901.  
R. I. P.

Las misas ya encargadas que se celebren en la iglesia de las Religiosas de Corpus, los días 24 y 25 de este mes, de cinco y media á siete de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

La familia ruega á sus amigos encomienden á Dios al finado, y asistan á estos piadosos actos; por lo cual les vivirán profundamente agradecidos.

## ESPAÑA, PASO DEL MUNDO.

Se admiran muchos de que estando tan cerca la costa de América de la Occidental de África, y esta tan cerca de España, como no ha sido una constante preocupación y un objeto de incesantes estudios y esfuerzos de los españoles, la de establecer por Marruecos una línea terrestre entre el Norte de África y la costa Oeste del continente africano.

A nosotros no nos maravillan tales descuidos, pues sabemos cuán distraídos están los españoles de las cosas que más le interesan.

Un estudio de trazado de un ferrocarril que dé la vuelta al mundo, nos ha hecho ver que por España se va á todas partes y que puede ser el centro de comunicaciones de todos los puntos de la tierra.

Está en estudio un ferrocarril que partiendo de San Francisco, atravesando la América septentrional llega á Nueva York, sigue al Sud hacia la América central y luego á la América meridional, Perú y Chile y costa del Pacífico y tuerce luego hacia la Argentina, Uruguay y Pernambuco, en donde acaba la línea de tierra y empieza la de navegación, hasta Dakar en la costa occidental de África;

signe hasta el Norte pasa por el estrecho de Gibraltar, atraviesa España, Francia, Alemania, Rusia, todo el Asia central hasta Wladivostock.

Esta línea tiene algunos ramales por vías marítimas y terrestres, que desde el Centro de Francia se extiende á Inglaterra, á Dinamarca, á Suecia, á Italia, á Constantinopla y al Asia menor.

También hay un ramal que, recorriendo todo el Norte de África, llega hasta la Meca.

Lo que será el tránsito por nuestros ferrocarriles desde Francia, Inglaterra, Norte de Europa, Suiza, Italia, etc., etc., después de construida la línea hispano-atraamericana, es hoy incalculable.

Además de darnos influencia positiva en Marruecos el proyectado ferrocarril, facilitaría extraordinariamente las relaciones de España con sus colonias de África.

En efecto, un estrecho de pocos kilómetros, próximamente del ancho de Gibraltar, separa la costa de Río de Oro de la isla de Fuente Ventura.

Tal vez el ferrocarril podría atravesar de Norte á Sur, nuestra colonia de Río de Oro, recorrido de unos mil kilómetros.

La parte de viaje por mar á Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea, desde la cabeza Sur

de la proyectada línea, será efectivamente de poca consideración.

Dicha línea daría, pues, un aumento considerable, por todos conceptos, á lo que nos queda de nuestro histórico imperio colonial.

Bien vale, por tanto, la pena el asunto de que España se dedique cuanto antes á su estudio.

El trozo de vía que construyese en Marruecos lo explotaría durante noventa y nueve años, lo menos. E que hiciese en el Río de Oro, indefinidamente.

Hoy las naciones construyen por cuenta propia ferrocarriles como antes hacían carreteras.

Ciento cincuenta, doscientos millones ó más, gastados en cinco ó seis años, no nos harían por el pronto ni más ricos ni más pobres; cualquier aventura cuesta más.

Calcúlese que los alemanes han gastado ya en campaña tan poco lucida, más de 400 millones de francos.

En ninguna empresa podría emplear España más provechosamente su dinero.

Esta, además, llevaría á África á ingenieros, contratistas, obreros y material de construcción y nos atraeríamos á los marroquíes, dándoles buenos jornales é indemnizaciones generosas por la ocupación del terreno, cuando la vía se estableciese en propiedad articular.

Y pasando á otro aspecto de la situación ¿qué se tardaría en recorrer la distancia que separa Algiciras ó Ceuta de Pernambuco, en el Brasil?

Claro es que la contestación á esta pregunta depende del número que se tome para la velocidad, y ésta hoy casi exclusivamente depende de la buena construcción y del buen trazado de la vía.

Los progresos de la ciencia son prodigiosos.

En Alemania se han hecho ensayos en los que se ha llegado á una velocidad de 240 kilómetros por hora.

Este no es límite de lo posible.

Buques mercantes recorren ya enormes distancias con una velocidad de 19 millas, no siendo ya teóricas

velocidades marítimas de 23 y 24 millas y aun de más.

Sin paradas, con velocidad de 100 kilómetros, fijas de Ceuta á Free-town en treinta y cuatro horas.

La travesía en barco sería de menos de tres días.

### NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES

Su Majestad ha firmado ayer la siguiente combinación:

El gobernador de Granada, don Luis Alvarado, pasa á ocupar la vacante de Sevilla.

Para Granada se nombra al actual de Málaga, don Juan Sánchez Lozano, y á Málaga va don Leopoldo Serrano, actual de La Coruña, cuyo gobierno queda vacante.

## Canto á la Virgen

TEMA: Importancia del culto de la Virgen María y su influencia en la vida.

Con el cristianismo se han introducido en el mundo dos ideas siempre vivas y representadas por María: la idea del Hombre Dios y la de la Virgen Madre: aquella es la más grande, la más sublime y la más poderosa que ha entrado en el entendimiento del hombre; ésta es la más delicada, la más dulce, la más simpática á la humanidad, á pesar de lo misterioso que aparece siempre para el hombre ese amor de la Madre estrechamente unido con la casta pureza de la Virgen. Estas dos ideas han hecho desaparecer todos los cultos impuros y mentirosos de la idolatría y han levantado al mismo tiempo á la mujer de una profunda humillación. La religión y la moral toman del culto de María los más poderosos motivos; el arte y la poesía no tienen asunto más bello que este ideal, y reproduciéndolo, es como consigue sus más gloriosos triunfos. Porque ese ideal comprende todo lo que la tierra puede concebir de sublime y divino, de amable y gracioso.

Todas las situaciones de la vida, todos los grados de civilización se hallan penetrados por su saludable influjo; desde la majestuosa cúpula que descuelta en las regiones de las nubes, hasta la humilde imagen de la virgen que protege la choza del pobre ó se oculta en el hueco de una encina de los bosques; desde las

flores más galanas de la poesía, desde las preciosas guirnaldas colgadas por el genio de los atares, desde las letanias, fórmulas de oración tan primitivas, tan antiguas en el cristianismo y tan profundamente psicológicas, hasta el Ave María que balucea la infancia; en todas partes existe el culto de María. ¡La Virgen! Es para el alma una visión tan deliciosa, una belleza tan pura y tan superior á todo cuanto es terreno que toda otra belleza palidece á su lado. Es la belleza de la santidad, el encanto de la Virgen la suavidad de la Madre que respira humildad, misericordia y amor, realizando todo esto por la inefable majestad que conviene á la Madre del Redentor.

En una palabra, es una figura del todo celestial sin dejar de ser humana, con la cual no puede compararse nada en la Historia, y que para describirla carece de expresión la lengua del hombre. La juventud aspira á lo ideal. Y cuántas penas no se toma para hallar ese ideal en el mundo, en esta región de muerte, en este país de sepulcro, en este valle de lágrimas donde extiende la muerte su sombra sobre todo cuanto brilla! Busca un ideal que sea estable, incorruptible y digno de un primero y eterno amor. Pues bien, he aquí un ideal que es al mismo tiempo una cosa real, que entró en el tiempo, pero que no pasa con el tiempo.

Trátese de una imagen verdadera, amén-te viva, y no de una ficción de la poesía ni del arte. Este ideal repito, es verdaderamente humano, está á nuestro alcance; nos invita, nos hace soñar para que nos acerquemos, porque se llama la Madre del Amor Hermoso, y su amor á nosotros no es superado más que por el que nos tiene el mismo Dios.

Su luz, dulce y tranquila como la de la luna, nos alumbró durante las oscuras y frías noches de esta vida terrenal.

¡Oh, querida señora nuestra, tan grande y tan poderosa! Eres para nosotros un sol de caridad ardiente, pues durante el tiempo que atravesamos este país de muerte, derramas sobre nosotros una continua oleada de esperanza y de vida. Buscar la gracia y no acudir á tí, es querer volar al cielo sin alas.

En tí está la clemencia, en tí la piedad en tí la gloria y en tí se encuentran reunidas cuantas virtudes tiene la criatura.

Isidora Alba Beltrán,  
Profesora de la Normal.  
Segovia, 21 de Mayo de 1906.

## La boda del Rey

En el ministerio de Marina

Han estado el lunes en el antiguo palacio del Príncipe de la Paz el presidente del Consejo de ministros y los Sres. Palomino, Pérez Caballero y el director de la fábrica de Tapices, Sr. Stuyek, para preparar en los despachos del ministro y subsecretario de Marina la sala de recibio y el tocador de la Princesa Victoria en la mañana de su boda.

En el despacho del subsecretario vestirá la Princesa sus galas de novia.

La Princesa de Battenberg dormirá la noche antes en el Palacio de El Pardo, y vendrá á Madrid, de incógnito riguroso, en la mañana del día 31.

Su Majestad la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina, madrina de boda, irá á desayunarse al ministerio de Marina en la mañana de Battenberg.

En dicho día estará rigurosa y absolutamente prohibida la entrada en el ministerio de Marina á los hombres, excepto á los generales, jefes y oficiales de la Armada, que deberán concurrir de uniformes.

A las señoras les será permitido ver desde las ventanas que dan á la monumental escalera bajar á la futura Reina de España, á su madrina, á su madre la Princesa Beatriz, y á sus séquitos, cuando se dirijan á San Jerónimo.

Cubrirán dicha escalera y darán guardia en el interior del ministerio los aspirantes de la Escuela Naval, como en funciones propias del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Hora de salida del cortejo

Está acordado en principio que sea las nueve y media de la mañana la hora de salida para ir á la iglesia de los Jerónimos.

Aunque parece temprano la hora, no lo es; pues se ha contado el tiempo que tarda en llegar un carruaje, á peso lento, desde el ministerio de Marina á la iglesia, y se ha visto que son treinta minutos. Contando el tiempo que tardan en subir y bajar á los carruajes las personas de la comitiva, son cin-

44 MONOGRAFÍAS

Hurtado. Las Cortes de la Muerte fué el título de aquel Auto, y sus interlocutores eran la Muerte, un Angel, una Reina, un soldado, un Emperador y un demonio. Cervantes, en cuyo tiempo se representaba aún con aplauso, hace mención de él en el capítulo XI de la segunda parte de su inmortal Quijote, en cuyo capítulo pone el encuentro del Ingenioso Hidalgo con el carro aquel en que iban los comediantes de la Compañía de Angulo el Malo, vestidos con los trajes propios de las personas aludidas; el día de la Octava del Corpus, para representar por la tarde en un pueblo de la Mancha el Auto de las Cortes de la Muerte que por la mañana habían representado en el inmediato.

Riquísimo de poesía ese Auto, según la crítica más discreta, la emoción del pueblo ante las representaciones de la obra de Pedraza no sería mucho menos intensa. Semejantes en el fin, los medios y las ideas, y con idénticos elementos ambos, si en las Cortes de la Muerte hay mayor corrección, La Danza del tundidor de Segovia fué ciertamente guía, cuando no el modelo, á que se ajustaron Carvajal y Hurtado. El recuerdo de Cervantes salvó del olvido Las Cortes de la Muerte, sin que por ello sea más conocida en la actualidad esa obra que el Auto de Pedraza.

Contrayéndome á la producción de este segoviano no puedo dispensarme de decir que su versificación, salvo algunas términos y frases vulgares, solo tolerables en boca de un sencillo é inculto pastor, cual Pascual el de Revenga, no es inferior á la de La Danza general tan elogiada de los literatos por la energía y el alto relieve de su lenguaje poético. A juicio de los señores Gayangos y Vedia, traductores y adicionado-

SEGOVIANAS 41

Autos Sacramentales, en el sencillo y único propósito de distraer al auditorio ante la piadosa y cristiana idea de conmemorar la festividad del Corpus Christi, impresionándole además por convincente modo con el terrible espectáculo de la muerte, tributo inescusable de toda criatura, así bien que persuadiéndole de la necesidad de purificar las almas con el pan Eucarístico, como medio seguro de conseguir éxito feliz en el viaje eterno.

Fuera del espectáculo primordial de la Muerte llamando á juicio á un pontífice excelso, á un rey valeroso y á una dama de singular belleza, cuando más se ufana cada uno de ellos de su omnipotencia, de su gloria militar ó de los encantos de su hermosura, espectáculo preparado sin duda alguna con el fin de que quedara grabada en la imaginación popular la idea de que en el nacer y en el morir todos somos iguales; fuera de eso, en nada se semeja la Farsa de Juan de Pedraza á la famosa Danza general de la Muerte. Compónese ésta de setenta y cinco estrofas ó coplas de arte mayor, en las cuales figuran por su orden, según ya indiqué, treinta y cinco individuos de otras tantas clases y profesiones á quienes se lleva la Muerte con inexorable rigor, al paso que en la Farsa de Pedraza sólo aparecen aquellos tres personajes referidos y Pascual el de Revenga, ó sea el sencillo pastor que en sabroso coloquio con la Muerte, dispensado por la gracia divina de seguirla en aquella ocasión, é ilustrado después por la Razón, la Ira y el Entendimiento, figuras alegóricas presentadas como seres reales y verdaderos, desarrollan y completan la acción dramática y dan carácter de Auto Sacra-

co cuartos de hora; de modo que ha sido preciso adoptar la hora de las nueve y media, para llegar a la iglesia poco antes de las once, que es la hora señalada para celebrar la boda.

**El Sacramento del Matrimonio y la misa de velaciones**

El cardenal Sancha, primado de España, además de ser ministro del Sacramento del Matrimonio, dirá la misa de velaciones, la cual será rezada.

Probablemente en el momento del *Ofertorio*, el orfeón de Pamplona, que fué laureado en el concurso internacional de San Sebastián, cantará un *motete*; pues, según parece, S. M. el Rey ha querido oír á dicha masa coral en sus desposorios.

En los intermedios de la misa interpretará un programa muy escogido de un conjunto artístico de orquesta y voces, bajo la dirección del maestro Mateos, elevándose á unos 200 los artistas que tomarán parte en esta fiesta religiosa.

Dicho conjunto artístico interpretará después de la misa de velaciones el *Te Deum* del maestro Mateos, que se estrenó cuando la jura.

**La Rosa de Oro**

Parece exacta la noticia de que el Sumo Pontífice se propone conceder la Rosa de Oro á la futura Reina de España.

Se dice que la concesión tendrá lugar durante el próximo verano, y con este motivo se recuerda que ninguna princesa inglesa ha recibido tan alta distinción desde el tiempo de la Reina Mirra, hija de Enrique VIII.

**Los príncipes de Grecia**

La representación de Grecia ha sufrido una modificación.

No vendrán á Madrid los duques de Esparta, y solamente el príncipe Andrés, el cual cuenta ahora veinticuatro años, es el quinto hijo del Rey Jorge, y está casado desde 1903 con la princesa Alicia de Battenberg. Es teniente de Caballería y caballero de la Orden del Elefante.

**Un cortejo de dos kilómetros**

Su Majestad el Rey ha resuelto que los príncipes extranjeros que vienen á su boda vayan en la comitiva.

Juntas las carrozas de Palacio y las de los grandes de España, hacen un total de 56, cuyo desarrollo en la comitiva requiere dos kilómetros del trayecto.

En el cortejo nupcial de S. M. el Rey figurará una carroza de gala del conde de Guasqui, que éste acaba de traer de París.

**La revista militar**

El señor ministro de la Guerra sometió anoche á la aprobación de S. M. el Rey el gráfico del orden del cuartel Real en marcha, y su estación en la revista militar que se celebrará el día 4 de Junio en Carabanchel.

El orden es el siguiente:

Batidores de la Escolta Real.

Partida. (Personal montado de la Casa Real.)

Correo de gabinete.

Ayudantes de órdenes del Rey, de servicio. El Rey.

Príncipes que le acompañen

El ministro de la Guerra.

Primer jefe y jefe de carrera del escuadrón de Escolta Real.

Comandante general de Alabarderos, jefe del Cuartel militar, capitanes generales de Ejército y enviados extraordinarios.

Jefe del Estado Mayor central, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, directores generales, comandante general de Inválidos, inspector general de los establecimientos de Instrucción é industria militar y tenientes generales.

Subsecretario de Guerra, general segundo jefe del Estado Mayor central, generales, jefes de sección de uno y otro centro, ayudantes de campo del Rey, generales ayudantes de los Príncipes extranjeros y generales de división y de brigada.

Ayudantes de órdenes del Rey y de los Príncipes y generales extranjeros, oficiales á sus órdenes, agregados militares extranjeros y oficiales que les acompañen.

Oficial de Estado Mayor á las órdenes del jefe del Estado Mayor central.

Oficiales de Estado Mayor y ayudantes.

Escuadrón de Escolta Real.

Escolta y ordenanzas.

Carreristas.

De Palacio saldrá el Rey acompañado por el ministro de la Guerra, el Cuartel militar y el cuartel general del ministro.

El resto del cuartel Real le esperará en el campamento.

**La retreta**

Se conocen algunos detalles relativos á la organización de la retreta.

Partirá ésta del paseo de coches del Retiro, el cual estará cerrado para que pueda organizarse fácilmente, y seguirá por las calles de O'Donnell, Alcalá, Puerta del Sol y Mayor á la Plaza de la Armería, para realizar allí, ante la Real familia, Príncipes extranjeros y misiones extraordinarias, diversas evoluciones.

Al salir de la Plaza de la Armería lo efectuará por el arco de Santiago, siguiendo por la Plaza de Oriente, calle de Bailén y la de Ferraz, donde se disolverá.

La retreta, que será uno de los números más bonitos del programa de las fiestas, saldrá del Retiro á las diez de la noche.

**De instrucción pública**

**Pensión**

Doña Ramona Borreguero, viuda de D. Eugenio Bernardo García,

maestro que fué de Torreguítierrez, remite un instancia solicitando pensión.

**Renuncia de derechos**

Los permutantes de Villaviciosa de Odón y Navas de Oro, renuncian á los derechos que puedan tener en los nuevos cargos.

**Provisión de escuela**

El Rectorado ha ordenado que la escuela de Prádena se provea en el turno que corresponda, por falta de aspirantes para la misma.

**ACADEMIA DE ARTILLERIA**

**Exámenes de ingreso**

**Primer ejercicio**

Ayer fueron aprobados: D. Elicio de Berriz y Ochoa, D. Dario Rodríguez de Diego, D. Eleuterio Bartolomé Uliane, D. Enrique González Estéfani y Caballero, D. Federico Manresa y Masriós, D. Eduardo Díaz y Fernández, D. Julio Galván García, D. Modesto Venta y Venta, D. Ricardo Parallé y Vicente, D. José Miralles de Madrazo.

No se presentaron los números 88 y 92.

**Segundo ejercicio**

D. Andrés Nieto Núñez, 10 en Aritmética y 11 en Algebra; D. Ramón Climent Vela, 16 y 16; D. Emilio Nadal y Guasp, 10 y 10; D. Daniel Fernández Delgado, 12 y 10; D. Félix Negrete y Rabella, 9 y 8, y D. Carlos Muñoz Roca-Tallada, 9 y 9.

**POR LA PROVINCIA**

**UNA BODA**

En el pueblo de Sauquillo de Cabezas se unieron con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, el día 17 del corriente, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, la simpática joven Eulogia Bernabé Cisneros, hija de nuestro buen amigo D. Rafael Bernabé, de Torrecilla del Pinar, y sobrina del virtuoso é ilustrado cura párroco de Sauquillo, don Eulogio Cisneros, con el joven don Pedro Martín, hijo del propietario de dicho pueblo D. Agapito Martín.

En la mañana del referido día se oyeron los alegres acordes de la música, que estuvo á cargo de los aficionados del pueblo de Fuentepelayo, la cual anunciaba el próximo enlace.

**La ceremonia.**

A las nueve de la mañana, se efectuó el enlace, en la Iglesia parroquial de Sauquillo, bendiciendo la unión el citado cura párroco de dicho pueblo, siendo apadrinados los nue-

vos esposos, por don Pedro Martín y su distinguida esposa, doña Eustaquia, tíos del novio, viéndose numeroso acompañamiento, no sólo de este pueblo sino también de los comarcas; prueba de las muchas simpatías con que cuentan los cónyuges.

Terminada la ceremonia se dirigieron los invitados á la casa del novio, donde se les sirvió un suculento almuerzo, dedicándose después la gente joven á los placeres del baile.

A la una se sirvió de nuevo á los invitados una espléndida comida, siendo después obsequiados con excelentes dulces y habanos por parte de los padrinos.

Una vez terminada la comida se dedicaron al baile de las galas, según costumbre, recibiendo los novios multitud de regalos de exquisito gusto, continuando el baile, donde lucieron sus valiosos trajes y ricos pafuelos de Manila las jóvenes Victoria, Gila, Paca, Valeria y otras muchas que por su número me es imposible citar.

El día 18, ó sea al siguiente de la ceremonia nupcial, fué no menos aprovechado que el día anterior tanto en las suculentas comidas como en los bailes y pasatiempos.

Reciban los nuevos consortes y sus familias la más cordial enhorabuena, deseándoles pasen una eterna y dulce luna de miel.

Dimas Agrados y Herrero.

Sauquillo de Cabezas 22 Mayo 1906.

**ALBUM POÉTICO**

**MADRIGAL**

Corre Diana del bosque á la espesura seguida de su Apolo enamorado; un airecillo agreste y perfumado baja desde la sierra á la llanura;

la gacela gentil, de donosura hace gala saltando por el prado, y en el valle de verde tapizado los insectos saludan á natura.

Fuentes y arroyos, al cercano río su tributo le otorgan murmurando entre brillante alfombra de rocío; y celosa ya busca á su albedrío sureo donde su nido ir preparando la codorniz, heraldo del estío.

Fernando Rivas.

22 Mayo, de 1906.

**BIBLIOGRAFÍA**

**OBRA NUEVA**

Con el título de «Juego de Damas» ha publicado el distinguido y brillante escritor aragonés don Rafael Pamplona Escudero, una interesante novela, en la cual se ponen de manifiesto las condiciones de estilista que posee el autor, y su espíritu de fina observación.

De un asunto al parecer sencillo, ha sabido el Sr. Pamplona Escudero

sacar el mejor partido, desarrollándole, en una acción de 300 páginas de excelente prosa, en la cual se unen con la mayor maestría el relieve y el vigor de los caracteres, á la palpitante realidad de las escenas del libro, que parecen tomar vida y calor en tan expertas manos.

«Juego de Damas» está admirablemente editado por la Librería de la Asociación de Escritores y Artistas de Madrid, y se vende al precio de 3 pesetas.

**TRIBUNALES.**

**Homicidio en Aldea del Rey**

**Veredicto y sentencia**

Ayer tarde después del resumen del presidente de Derecho, y redactado el veredicto, el de Jurados, tras breve deliberación lo dió de cu' pabilidad, de acuerdo con la petición fiscal que pedía para el procesado 18 años, 2 meses y 21 días de reclusión, por lo que el de derecho dictó sentencia, condenando á Victor Cano Casado, á la pena de *atorce años, ocho meses y un día*, como autor de un delito de homicidio y no complejo, como lo creía constitutivo el fiscal.

**Robo en San Ildefonso**

A las once de esta mañana se constituyó el Tribunal de Derecho, compuesto de los señores Armenteros, Moreno y González Bartolomé, este último, en sustitución del señor Travadó, para ver el juicio oral ante el Tribunal del Jurado, de la causa seguida contra Teodoro Valdenebro Santos, vecino de San Ildefonso, acusa do por el delito de robo de un cuchillo tasado en cincuenta céntimos, del cual se apoderó, penetrando en la casa de su cuñada María Mate sanz, abriendo, á fuerza de golpes que dió con los pies, la puerta principal de la misma, que estaba cerrada con llave y subiendo á las habitaciones de la casa, abrió de dos puntapiés un baul, del que sustrajo el arma de referencia. El procesado dió también varios golpes con la mano en una cómoda y una mesa que su cuñada tenía, produciendo en los referidos muebles algún daño.

**Conclusiones provisionales**

El fiscal Sr. Escosura, califica el hecho, de robo en casa habitada, por valor menor de 500 pesetas, comprendido en el último párrafo, del artículo 521, en relación con los números 2.º y 4.º, sin ninguna circunstancia.

La defensa encomendada al distin-

guido y joven letrado D. Gabriel J. de Caceres, alega en favor de su patrocinado, la circunstancia eximente primera del artículo 8.º del Código Penal, esto es, que su defendido el día de autos, se hallaba bajo la influencia de una perturbación mental.

**Pruebas**

Después de verificado el sorteo de los jurados, y prestar declaración el acusado, que manifiesta no acordarse de nada, se procedió á las pruebas pericial y testifical.

En la primera, declaran los médicos Sres. Guiloche, Matabuena, Morales, y Velasco.

Estos dos últimos del Real Sitio de San Ildefonso.

Unos y otros declaran estar enfermo y padecer el procesado de perturbación mental é intermitencias, efecto también del exceso de alcohol, no creyéndole por tanto responsable del hecho que es la acusa, por no darse cuenta de sus actos.

**Procesado absuelto**

Después de los informes del fiscal y de la defensa, así como del resumen del Presidente Sr. Armenteros, el tribunal popular dió un veredicto de inculpabilidad, y en su consecuencia, el de Derecho absolvió al procesado.

Señalamiento para el día 25

**Homicidio en Mozoncillo**

Pasado mañana viernes se verá, en juicio por jurados, la causa seguida por el juzgado de Segovia, contra Mariano Salinas, procesado por el delito de homicidio en el pueblo de Mozoncillo.

**Exámenes en el Instituto**

**Latín primer curso**

D. Luis Conde, D. Lucio Martín, D. Valentín García, D. Luciano Santamaría y don Francisco Andrés, sobresalientes; D. Antonio Colomé, D. Alejandro Díaz, D. César Esquivias, D. Vicente Carretero, D. Mariano Galicia, D. Gabino Herrero, D. José García, D. Santiago Isabel, D. Jesús Aragonese, D. Julián Bernardos, D. Félix Fernández y D. Angel Páramo, notables; D. Manuel Matos, D. Fructuoso González, D. Felipe Fernández, D. José Inés, D. Cecilio Páramo, D. Mario Guillén, D. Olegario Cid, D. Tomás Guerra, D. Victoriano García y D. Francisco Muñoz, aprobados.

**Lengua Castellana**

D. Juan Llovet, D. José Pérez, D. Pedro Piquero y D. José Bermejo, sobresalientes; D. Edilberto Galindo, D. Gonzalo Méndez, D. Joaquín Vega, D. Juan Esquivias, don Alejandro Blas, D. José Frutos, D. Germán Zamarró y D. Angel Losada, notables; don Julio González, D. Félix Gila, D. Andrés Reguera, D. Eugenio Torre, D. Manuel García y D. José González, aprobados.

**Aritmética**

D. Olegario Cid, sobresaliente; D. Cecilio Páramo y D. Santiago Isabel, aprobados.

**Religión é Historia Sagrada**

D. Antonio Pasagali, sobresaliente; don

mental para la festividad del Corpus Christi á la concepción poética del tundidor de paños de Segovia,

*Fiesta muy digna de gozo cumplido*

según él, y motivo apropiado para que cante al final en hermosos versos, las excelencias del pan Eucarístico para la salvación de las almas.

Si la *Farsa* de Juan de Pedraza carece del movimiento cómico ó dramático tan indispensables hoy en las obras escénicas, de advertir es que cuando fué escrita se hallaba el arte en su infancia, sin que por esto carezca de las condiciones precisas á los *Autos Sacramentales*, ni la falten elementos para herir dolorosamente la imaginación popular, ante aquellos diálogos terroríficos de la muerte con víctimas elegidas entre los poderosos de la tierra, ofreciendo después, en cuadros animados por cristianas y sencillas reflexiones, el remedio infalible, el áncora prodigiosa y segura de la salud eterna.

Para las generaciones actuales, para los espíritus descreídos sobre todo, la *Farsa* de que vengo hablando inspiraría escaso incentivo; mas para juzgar con acierto en orden á su mérito, no hay que tener en cuenta el gusto dominante en el siglo actual y en los dos que le precedieron, sino el de aquellos otros anteriores en que hacia las delicias de las gentes el género literario de los *Autos Sacramentales*, representados entre frenéticos aplausos en las plazas públicas para celebrar las grandes festividades, principalmente la del Corpus.

Ignórase de todo punto si la obra de Juan de Pedraza se puso en escena, y si fué ó no del agrado público. De creer es lo uno y lo otro, no solo porque es-

ta clase de representaciones encajaba perfectamente en las costumbres de aquellos tiempos, sino porque en el mero hecho de haberse dado á la estampa en 1551 cuando hasta entonces fué rarísimo el *Auto sacramental* impreso, y tan raro como que el Sr. González Peroso, diligente investigador de esta clase de antiguallas literarias, solo pudo encontrar en letras de molde antes que el de Pedraza, el titulado de *San Martinho* escrito por Gil Vicente, siendo anónimos é inéditos los demás que le preceden, hay motivos más que suficientes para suponer que sus representaciones debieron ser grandemente celebradas. Ni de su examen comparativo con otros *Autos* que merecieron aplauso resulta inferior á ellos, ni se ha de dar por cierto, á falta de pruebas bastantes, que la vanidad de un pobre menestral, cuando tan cara era entonces la imprenta, se decidiese á gastar en ella el jornal trabajosamente ganado, sin que el aura popular, la generosidad de algún Mecenas, ó la conveniencia de divulgarla y hacer más fácil su representación, le pusieran en el caso de darla á la prensa.

Limitado por demás debió ser el número de los ejemplares impresos, á juzgar por su total desaparición y su olvido absoluto en España, hasta que el sabio Wolf la descubrió, según ya se expuso, en la Biblioteca ducal de Baviera. Esto no obsta, para que el asunto elegido por Pedraza para su obra fué el grato al público, que de seguro se deleitaría oyendo los sonoros versos del tundidor segoviano, cual más tarde se deleitó, y por largos años, con otro *Auto Sacramental* semejante, comenzado por Miguel de Carvajal y concluido en 1557 por el toledano Luis

Victor Pérez, notable; D. Florentino de Pablos, D. Félix Vizoso y D. Atanasio Montero, aprobados.

Historia de España

D. Pedro Chico y D. Juan Alvarez, sobresalientes; D. Pedro Gaona y D. Francisco Alonso, notables; D. Mario Barra, D. Gabriel Martín y D. Gerardo Gómez, aprobados.

Pedagogía

D. Félix Verdugo, D. Juan Medrano y don Francisco Alonso, notables; D. Frutos Velao, aprobado.

Geometría

D. Gerardo Gómez, sobresaliente; don Pedro Chico, notable; D. José Ramón, D. Pedro Gaona, D. Gabriel Martín, don Francisco Alvaro, D. Vital Llorente, don Francisco Torres y D. Mariano Larios, aprobados.

Francés segundo curso

D. Felipe González, D. Luis Fuentes, don Angel González y D. José Ocharin, aprobados.

Nociones de Geografía e Historia

D. Antonio Pasagali, sobresaliente; don Victor Pérez, notable; D. Florentino de Pablos, D. Félix Vizoso y D. Atanasio Montero, aprobados.

Religión segundo curso

D. Luis Conde y D. Antonio Colomé, sobresalientes; D. César Esquivias, aprobado.

Caligrafía

D. Pedro Piquero, sobresaliente; D. Juan Llovet, D. Julio González, D. José Bermejo, D. Joaquín Vega, D. Juan Esquivias, don José Frutos y D. Eugenio Torre, notables; D. Germán Zamarró, D. Félix Gila, D. Angel Losada, D. Edilberto Galindo, D. Andrés Reguera y D. Gonzalo Méndez, aprobados.

Prácticas de Enseñanza

D. Francisco Ayuso, D. Alejandro Carretero y D. Francisco Sanz, notables; D. Nemesio Abad, D. Pompeyo Nieto, D. Félix Verdugo, B. Frutos Velao, D. Juan Medrano, D. Miguel Viseda, D. Tomás Sanz, don Pantaleón Alonso, D. Pedro Blanco y D. Cipriano Martín, aprobados.

Fisiología e Higiene

D. Abilio Rodríguez y D. Antonio Martín, sobresalientes; D. Eusebio Pérez y don Francisco Muñoz, notables; D. Luis Fernández, D. Juan Pérez y D. Francisco Gómez, aprobados.

Pedagogía

D. Alejandro Carretero y D. Eustaquio Herranz, sobresalientes; D. Miguel Viseda, D. Francisco Sanz, D. Pedro Benito, D. Pompeyo Nieto y D. Cipriano Martín, notables; D. Tomás Sanz, D. Marcelino Rubio, D. Andrés Eladio y D. Nemesio Abad, aprobados.

Geografía especial de España

D. José Pérez, D. Francisco Andrés y don Benito Sánchez, sobresalientes; D. Alejandro Díaz, D. Antonio Santa Isabel, D. Fructuoso González, D. Luciano Santamaría y D. Félix Fernández, notables; D. Felipe Fernández, D. Angel Páramo, D. Valentín Sastre, D. Jorge Bendito, D. Arturo Guiloche, D. Angel Oarubia y D. Tomás Guerra, aprobados.

Geografía de Europa

D. Pedro Piquero, sobresaliente; D. Arturo Guiloche y D. Angel Oarubia, aprobados.

Nociones y Elementos de Aritmética y Geometría

D. Juan Esquivias, notable; D. Julián Bernardos, D. Joaquín Vega, D. Alejandro Blas, D. José Frutos, D. Germán Zamarró, D. Román Herrero y D. Francisco Herrero, aprobados.

Álgebra y Trigonometría

D. Luis Gala, D. Luis Larios y D. Emilio Gilanz, sobresalientes; D. José Fuentes y D. Santos Esquivias, notables.

Psicología y Lógica

D. Luis Fernández, D. Francisco Rojo, D. Eusebio Pérez y D. Modesto Delgado, aprobados.

Ética y Derecho

D. Enrique Redondo, D. Pedro Pérez y D. Ezequiel Ramos, notables; D. Francisco Gómez, aprobado.

ASOCIACIÓN DE MAESTROS

Centro de Cedillo de la Torre. Reunidos el día 17 del corriente, previa convocatoria, la mayoría de los maestros asociados, se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º Nombrar presidente honorario de esta Asociación a D. Benito Luis Lorenzo Rodríguez, Inspector de primera enseñanza de esta provincia, y pasarle atenta comunicación participándole el nombramiento. 2.º Aprobar el reglamento por el cual ha de regirse esta Asociación, previa aprobación del señor Gobernador. 3.º Invitar a todos los maestros del partido, por medio de la prensa local y profesional, para que si desean pertenecer a esta Asociación lo manifiesten de oficio al señor presidente, dando de plazo hasta el día 30 de Junio próximo, y pasado dicho plazo, con los socios que cuente, adherirse a la Nacional. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión. El presidente, Esteban Arribas. — El secretario, Félix Miguel.

El Ministro de la Guerra en Segovia

Sin previo aviso llegó esta mañana, en el tren rápido, el Ministro de la Guerra, General Luque.

Como no se tenía noticia alguna de su llegada nadie le esperaba en la estación.

Desde allí se dirigió a la Casa Grande, visitando todas las dependencias del Regimiento de Sitio, y revisando la batería dispuesta para marchar mañana a Madrid, con motivo de las fiestas reales.

En cuanto los gobernadores civil y militar pudieron enterarse de la estancia del Sr. Luque en Segovia, acudieron al cuartel, donde se encontraba, con objeto de complimentarle.

El Ministro almorzó después en casa de la señora Marquesa de Villalegre, con cuya familia le unen lazos de amistad.

Después del almuerzo visitó la Academia de Artillería, examinando minuciosamente todas las dependencias.

Allí le aguardaban el Coronel Director, los jefes y oficiales de aquel Centro, los del Regimiento de Sitio y todo el elemento militar de Segovia.

También esperaba el Gobernador civil.

A las cuatro de la tarde, desde la Academia marchó a Baterías, donde esperaba el batallón de alumnos, para hacer algunas prácticas a su presencia.

El Sr. Luque se trasladará desde el campo de tiro a la estación, para marchar a Madrid, en el rápido de esta tarde.

Acompañar al ministro en su excursión, su ayudante, el teniente coronel de Estado mayor Sr. Bertrán de Lis; el diputado a Cortes, Sr. Llorens; el teniente coronel de Artillería, Sr. R. Xach (D. Ubaldo); y el conocido escritor militar, redactor de El Imparcial, Sr. Amado, que oculta su nombre bajo el pseudónimo de Rectitudes.

Reciban todos los distinguidos excursionistas nuestro más afectuoso saludo.

NOTICIAS

En atención a la festividad del día, mañana no se publicará DIARIO DE AVISOS.

Procedente de sus magníficas posesiones de Berritz (Francia), se encuentra en Segovia el ilustre aristócrata señor conde de la Viñaza, uno de cuyos hijos está practicando los ejercicios para su ingreso en la Academia de Artillería.

Monte de Piedad

En cada uno de los domingos del mes próximo, de diez a doce y media de la mañana, se celebrarán subastas en la Sala de ventas de este establecimiento de las alhajas y prendas de ropa, telas y demás objetos vendidos en el mes de Abril último.

El viaje de la futura Reina

El tren regio que conduzca el viernes al palacio del Pardo, a la Princesa Victoria Eugenia, se detendrá seis minutos en la estación de Yanguas, a donde llegará próximamente a las cuatro de la tarde.

Esta detención, relativamente larga, hará que concurra mucha gente a la estación de Yanguas, con objeto de conocer personalmente a la futura Reina.

Rasgo caritativo

Según costumbre de años anteriores, el conocido industrial de esta población don Juan Margareto, obsequiará mañana con chocolate, vinos y cigarros, a todos los enfermos existentes en el Santo Hospital de la Misericordia.

Para curar el estómago e intestinos no hay específico como el Elixir Vida estomacal de Sacristán. Pídase en Farmacias.

Sociedad Económica Segoviana. Esta noche, a las ocho, celebrará sesión la junta directiva de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

Sucesos locales

En la carretera de Santa Lucía, Antonio Yubero Llorente (a) Magullo, propinó ayer una paliza con una vara, a Antero Miguel y Bernardo González Alvarez, produciéndoles varias contusiones, que les fueron curadas en la casa de Socorro.

En la tarde de ayer, ha fallecido el Secretario del Ayuntamiento de Torriglietas D. Mariano Gil y Gil, dejando en el mayor desconsuelo a su viuda doña Josefa Velasco López y a sus hijos Juan, Valentín y Crescente.

Subasta

El día 1.º de Junio próximo, en la Casa cuartel de la Guardia civil de esta Capital, se procederá a la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas e infractores a la ley de caza.

Licencias

Hoy han sido expedidas dos licencias de pesca a favor de Victoriano Maganto y José Lancha, vecinos de Segovia.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Mercado semanal

No acaba de sacudir el marasmo que le domina hace tiempo. Las entradas de artículos siguen siendo cortas y más escasas aun las transacciones.

Patatas.—En baja habiéndose cotizado a 85 céntimos los 11'50 kilo; guisantes, a 0'40 el kilo; alcachofas, a 0'80 docena; huevos, 1, peseta docena; naranjas, 0'60 kilo; cerezas, 0'80 kilo; queso, 1.75 y 2 pesetas kilo; judías nuevas, 0'90 kilo.

Pescados.—Merluza, 2 ptas kilo; congrio, 3 ptas kilo; calamares, 3 ptas kilo; salmónete, 3 ptas. kilo; lenguados, 3'50 sardinas, 1. pta. el kilo; almejas, 1 peseta el kilo.

Denuncias

En Villacastilla ha sido denunciado por infracción al Reglamento de carreteras, Faustino Lozano, de 22 años.

—En Valdeprados, Victorio Pardo, Antolín Esteban y Pedro Ojorniz, por pastoreo abusivo.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón, mañana, de cinco a siete de la tarde:

Primera parte

Olé Segovia, paso doble.—Romo. Los Piraros; celos, polka.—Torregrosa y Valverde. Solo por tí, mazurka.—Sonfallo.

Segunda parte

Claveles y Agua, compiets y habanera.—Romo. Lohengrin, preludio del acto 3.º, Wagner. La Gatita blanca, (paso doble de la Machicha).—Jiménez y Vives.

Orden de la plaza

Servicio para mañana. Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de reclutamiento don Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones: tercer capitán del Regimiento de Sitio. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El General Gobernador militar, Cepeda.

Cinematógrafo PRADERA

GRANDES FUNCIONES PARA HOY

Número 1.

Fuegos artificiales.—Un parroquiano impaciente.—El Kake Walk de los enanos.—Sport de patines en La Coruña.—El abanico mágico.—Luis XIV y su Corte.

Número 2.

El cigarro de una cena.—El más célebre fusionista.—Los excéntricos Lavanne.—Panorama nevado de León.—Juan el malo ó la vuelta al bien.—La trampa de los lobos.

PRECIOS

Sillas, 0'50 pesetas.—Entrada general, 0'25.—Niños menores de 10 años y militares sin graduación, 0'15.

Boletín religioso.

Santos del día 24

La Ascensión del Señor, San Robustiano.

Observatorio de Segovia.—Observación meteorológica del día 23 de Mayo de 1906.

Table with meteorological data including Lluvia en las 24 horas en mm (Víspera.), Velocidad del viento en km en las 24 horas (Víspera.), Diferencia, Temperatura mínima y máxima en el día a la sombra, Estado del cielo, Fuerza del viento, Dirección del viento, Humedad relativa, Temperatura del aire a la sombra, and Altura barométrica reducida a 0°.

Nota. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonancible, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23 (430 t.)

Firmando con el Rey

Hoy ha estado despachando con el Monarca el ministro de Marina.

Puso a la firma regia algunos decretos sobre concesión de cruces y ascensos reglamentarios del personal de su departamento. El ministro de la Guerra, a quien también correspondía despachar con el Rey, no pudo hacerlo con motivo de su viaje a Segovia.

Los aranceles

Una numerosa comisión de la Unión Industrial de París, ha conferenciado hoy con el Presidente del Consejo de Ministros y con el Director General de Aduanas.

En estas conferencias, se ha tratado de la batallona cuestión de los aranceles y, según noticias, los representantes industriales no salieron bien impresionados.

Rumor nada más

Hoy ha circulado insistentemente el rumor de que, después de la boda regia, el Infante don Fernando será destinado a Cádiz con un alto empleo.

La noticia no tiene confirmación oficial.

El "trousseau" de la Princesa

Hoy se ha recibido en Palacio el valiosísimo "trousseau" de la Princesa Victoria Eua de Battenberg.

Consejo aplazado

Hoy no se ha celebrado Consejo de Ministros.

No se celebrará seguramente hasta después de la boda regia.

Llegada de un Cardenal

Ha llegado hoy a Madrid, el Cardenal Herrera.

A esperar a la novia

Mañana, a las dos de la tarde, saldrá para Hendaya el Rey, a quien acompañan el Presidente del Consejo y los ministros señores Luque y Gasset.

El reparto de billetes

Hoy han conferenciado el señor Moret y el Alcalde sobre el consabido reparto de billetes para la corrida regia.

Efecto de las lluvias

Dicen de Nápoles que las lluvias torrenciales de estos días están arrastrando enormes masas de cenizas, acumuladas en las pendientes del volcán, que devastan las campiñas situadas al pie del Vesubio.

Del Vaticano

Más aliviado Su Santidad de la dolencia que le aqueja, recibió ayer a la junta de la peregrinación vizcaína.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Table with financial data including Interior, Amortizable al 5 por 100, Acciones del Banco, Acciones de Tabacos, and BERMÚDEZ.

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia a Madrid y viceversa. Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentín Alvaro. En Segovia, Reoyo, 4.

CONSULTA MÉDICA

DEL Sr. Ramirez Diaz

Con especialidad para las enfermedades de los niños de los bronquios y del pulmón. A las dos de la tarde. PLAZA MAYOR, NÚM. 7, PRAL.—SEGOVIA

Comparad

Las Pastillas de café de los robros de la Viuda de Solano, marca LA CABRA, con todas las hasta ahora conocidas, y os convencereis de su superioridad en la elaboración y en la presentación.

Compárense.—Es la mejor prueba. De venta: Ultramarinos finos de Felipe Ochoa.

Ama de cría

Se necesita una para casa de los padres. Razón: Juan Bravo, 27, pral.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 37 de la calle de la Plata. Para más detalles, en el Juego de Pelota, Puente del Verdugo.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

TÓPICO ROJO

LLOVET

PARA VETERINARIA.

VEXICANTE.—FUNDENTE.—RESOLUTIVO

Cura las cojeras antiguas y recientes.—Distensiones musculares.—Esquinces.—Agriones.—Esparavanes.—Vejigas.—Derrames articulares.—Tumores.—Reumas, etc.

Precio: 3,50 pesetas bote, con instrucción. FARMACIA LLOVET, ESCUDEROS, 4, SEGOVIA

# Montes, fotógrafo. = Victoria 11,

Regala á todas las niñas que tomen primera comunión y se retraten en esta casa un precioso objeto recuerdo del acto.

## MATÍAS LÓPEZ Cafés de la Compañía Colonial

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

### VENTA

de la fábrica de papel titulada de la «Alameda», por estar situada en dicho sitio.

Por su expansión local, con elementos para la fabricación, casa-habitación, cochera, jardín y agua corriente de la fuente de Santa Cruz, puede utilizarse hasta como finca de recreo.

Se dá en un precio muy moderado, informando de todo ello en la fábrica de Loza, de esta ciudad.

RENOMBRADOS



INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

### Milagrosos confites "Costanzi,"

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sífilis** Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.



## La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y maedias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaoos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

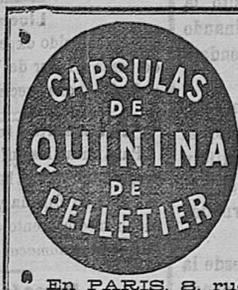
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y paldúas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

## Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso.

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

## NUEVA CARBONERÍA

DE

## TIBURCIO ONTORIA

Calle de Perocota, 10. (Plazuela del Carmen)

En este establecimiento se sigue expendiendo toda clase de Carbones Minerales y Vegetales, á los precios más económicos.

SE SIRVE Á DOMICILIO.

Los avisos en la misma.

## INSTALACIONES

Julían Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

## Perfecto Rivas. -- Vidriero Fontanero

Unico instalador de tuberías de plomo y hierro dentro de esta capital y fuera de ella.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo empezado los trabajos para la colocación de tubería de agua á presión, todo aquel que desee poner agua ó hacer cambio de la que tenga instalada, puede desde luego hacerla, contando con éste, que es el que más barato lo hace, garantizándolo por 3 años, siempre que corran por cuenta de esta acreditada casa, todos los trabajos que se empleen para cualquiera instalación de tubería de agua.

Precios de aparatos inodoros, blanco con relieves, compuesto de depósito automático, tabloncillo, tubo de caída y papele- ra, desde 90 pesetas en adelante, garantizado por 5 años.

Por soldaduras sueltas, desde 50 céntimos en adelante.

Colocación de grifos baratos.

NOTA. No tratar con nadie, que desconozca el oficio.

3, San Justo, 3.

## EN MADRID

Se ceden habitaciones con ó sin asistencia. Calle de Jacometrezo 36 y 38, 2.º, derecha.

## Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

## Casa en arriendo

Se alquila una para la temporada de verano, amueblada; reúne todas las comodidades necesarias, y está situada frente al Paseo del Conde de Sepúlveda.

Para informes dirigirse á la calle del Escultor Marinas, número 24.

## VENTA

Se hace de un armario ropero, grande.

San Juan, 7.

## BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Perada, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Eccmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Eccmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.

Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS